

Expte contratación: 001/2014
Procedimiento abierto

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE COMO LEY FUNDAMENTAL DEL CONTRATO REGIRÁ LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO A PARTIR DEL 2014, DE MATERIAL VEGETAL Y PRODUCTOS DE JARDINERÍA ORNAMENTAL CON DESTINO A LAS ZONAS AJARDINADAS DE LA CIUDAD DE CEUTA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

1º.- OBJETO DEL PLIEGO.-

El objeto del contrato al que se refiere este pliego es el suministro a partir del año 2014, de material vegetal y productos de jardinería ornamental con destino a las zonas ajardinadas en la Ciudad Autónoma de Ceuta. La descripción y características de los bienes y la forma de llevar a cabo la prestación por el adjudicatario son las estipuladas en el pliego de prescripciones técnicas, en el que se hace referencia igualmente a las necesidades administrativas a satisfacer mediante el contrato y a los factores de todo orden a tener en cuenta.

2º.- OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO.-

Es objeto del contrato **EL SUMINISTRO A PARTIR DEL 2014 DE MATERIAL VEGETAL Y PRODUCTOS DE JARDINERÍA ORNAMENTAL CON DESTINO A LAS ZONAS AJARDINADAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA**, conforme a las especificaciones técnicas que obran en el expediente y que formarán parte integrante del contrato.

La descripción y características de los bienes y la forma de llevar a cabo la prestación por el adjudicatario son las estipuladas en el pliego de prescripciones técnicas, en el que se hace referencia igualmente a las necesidades administrativas a satisfacer mediante el contrato y a los factores de todo orden a tener en cuenta.

El contrato se desarrollará desde la firma del mismo y hasta el total suministro del listado de material vegetal.

3º.- PLAZO, LUGAR Y METODOLOGÍA DE ENTREGA DE LOS BIENES.-

El plazo **máximo** de entrega del **primer suministro** será de **CINCO días (5)** a partir de la firma del contrato.

A partir del segundo suministro, el **plazo máximo de entrega por el adjudicatario** será de **SIETE DÍAS (7 días)** desde la solicitud formal por **O.B.I.M.A.S.A.**